

infracciones y gastos de inscripción al bien subastado, serán soportados con el precio de venta hasta la toma de posesión por parte del comprador, encontrándose incluidos dentro de esta previsión las deudas correspondientes al impuesto automotor (ARBA). El acto de toma de posesión por parte del comprador no podrá superar los seis meses desde el pago del precio (art. 34, inc. 5° del CPCC). Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen por cuenta del comprador. Queda prohibida la cesión de boleto de compraventa y la compra en comisión. Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Gral. San Martín, 20 de mayo de 2026. Acuña Romina Alejandra, Secretario.

may. 28 v. may. 29

CÍRCULO DE INVERSORES SA UNIPERSONAL DE AHORRO PARA FINES DETER C/GOMEZ FLAVIA BEATRIZ Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo del Pablo Alberto Pizzo, Juez, con asiento en Camino Presidente Juan Domingo Perón y Larroque-Edificio Tribunales, 2° piso, de Lomas de Zamora hace saber que en los autos: "Círculo de Inversores SA Unipersonal de Ahorro para Fines Deter. c/Gomez Flavia Beatriz y Otro/a s/Ejecucion Prendaria", Expte. N° 102383, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6 IVA Resp.Inscripto), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL JUEVES 18 DE JUNIO DE 2026, A LAS 11:00 HS., FINALIZANDO EL JUEVES 2 DE JULIO DE 2026, A LAS 11:00 HS. Inicio Acreditación de Postores y Publicación Virtual: Lunes 1° de junio de 2026, a las 11:00 hs., a las 11 hs. y Cierre Acreditación de Postores: Viernes 12 de junio de 2026, a las 11:00 hs., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el 100 % del automotor dominio AC247H, Marca Peugeot tipo Sedan 5 puertas, Modelo 208 Allure 1.6, año fabricación 2017, modelo año 2018, color gris La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles, las 24 horas, salvo extensión prevista por el art. 42 del Anexo de la Ac. 3604/12 de la SCJBA, a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Quienes aspiran a comprar el bien como los acreedores no solamente están autorizados para consultar el expediente, sino que además tienen la obligación de hacerlo y máxime que el presente auto dictado se puede consultar en página por Internet www.scba.gov.ar (consulta de expedientes - mesa de entradas virtual -MEV). Según el informe de constatación obrante en autos el estado de la unidad a subastar se puede calificar como Bueno. Deuda patentes: \$1.106.799,40 al 15/09/2025. Base: \$4.300.000, Seña: 30 %. Comisión 8 % más IVA, a cargo del comprador, con más el 10 %, en concepto de aportes previsionales, acreditados al momento de la audiencia de adjudicación. Depósito en garantía: Quien se postule como oferente de subasta deberá depositar en cuenta de autos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales -5068- Cuenta Judicial N° 027-1326625, CBU 0140023-6 27506813266257, y con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital, la suma de \$225.000, en concepto de garantía. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación. Saldo de precio: Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero, y dentro del plazo de cinco (5) días, deberá el adquirente adjuntar el comprobante del saldo de precio en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (Suc. Tribunales), a cuenta de autos y a orden del Infrascripto. Los tributos fiscales devengados hasta la fecha de emisión de la providencia que ordena entregar la posesión al adquirente serán abonados con el precio de venta en tanto no se acredite en autos la existencia de algún otro crédito prioritario (v. gr. gastos de justicia), sin perjuicio de la responsabilidad que también cupiere al comprador. Dichos gravámenes, en tanto posteriores a la orden de toma de posesión, estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Adjudicación: Se fija audiencia el día día 15 de julio de 2026 a las 10:00 hs., ello así para el supuesto que el oferente no posea firma digital, sin embargo si por el contrario cuenta con firma digital se realizará de manera privada. Exhibición: Lunes 8 de junio de 2026, de 10 a 14 hs., en el Depósito sito en la calle Homero N° 1331, CABA y de modo complementario, los interesados podrán visualizar un video del auto en el siguiente link de youtube <https://youtu.be/eaHSup1xPNs>, Demandado: Gomez Flavia Beatriz, DNI 27.236.794. Informes y Consultas en el expediente y con el martillero al celular 1551823094. En la ciudad de Lomas de Zamora, mayo de 2026. Wilhelm Cristian Alberto, Secretario.

may. 28 v. may. 29

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Saladillo del Departamento Judicial de La Plata, en autos caratulados "Negrete, Nelida Beatriz c/Rodriguez, Justa s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. N° 25.271, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por edictos a la Sra. JUSTA RODRIGUEZ quién resulta ser titular dominial de la propiedad ubicada en calle Estrada 2231 de esta ciudad, cuya nomenclatura catastral es Circunscripción I, Sección B, Quinta 29, Manzana 29d, Parcela 2, conforme plano de mensura 93-33-82, por el término de diez (10) días en el Boletín Judicial y en el Diario La Mañana, previniéndosele que si no se presenta y contesta la demanda, se le nombrará defensor oficial de ausentes, y además se emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble descripto precedentemente. (arts. 34 inc 5° ap.b, 36, 681 y conc. del CPCC).

may. 20 v. jun. 3

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por 5 días que en los autos: "Ubeda Marcelo Alberto Javier s/Quiebra (Pequeña)" expte. n° 118989, el día 4/05/2026 se ha decretado la quiebra de MARCELO ALBERTO JAVIER UBEDA, DNI 39.443.730, con domicilio en calle Humberto N° 1133 de Punta Alta, intimándose al deudor y a quienes detentan bienes de aquél los entreguen al síndico José Luis Fernandez, con domicilio en Caronti 695 de Bahía Blanca. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Fijase el día 1/07/2026 hasta el cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos. Bahía Blanca, de mayo de 2026. Juan Manuel Blanpain, Secretario.

may. 21 v. may. 28